

DIARIO DE PALMA.

SABADO II DE FEBRERO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA 10 rs. dich.

MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.

Cada número suelto..... 1 sueldo.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA... Libreria de D. F. Guasp.

MAHON... D. Matias Mascaró.

IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramont.

NOTICIAS ESTRANJERAS

PORTUGAL.

Lisboa 24 de enero.

Antes de ayer votó la Cámara la contestación al discurso del trono que está redactada en esta forma:

«Señor: Las Cortes generales, depositando la autoridad Real en manos de V. M. durante la menor edad del rey el señor D. Pedro V, que hoy es la esperanza y las delicias de la nación portuguesa, apreciaron debidamente las eminentes cualidades y altas virtudes de V. M., y la constante y sincera decisión con que V. M. procura hacer feliz su patria adoptiva.

Y la Cámara de diputados, prestando igual respeto y homenaje á estas virtudes y cualidades, no podía dejar de ensalzar el ver practicar á V. M. en la apertura de la presente sesión legislativa uno de los actos mas importantes del poder, de que V. M. es el augusto depositario.

Para la nación portuguesa, modelo de nobles sentimientos de amor y fidelidad á sus augustos soberanos, nunca estará de mas el seguir respondiendo á la gran calamidad que V. M. y los portugueses sufrieron en el día fatal de 15 de noviembre de 1853, con manifestaciones de sentimiento y de dolor por la prematura muerte de la virtuosísima reina la señora Doña María II. Sus escelsas virtudes serán para la Cámara de diputados y para todos los que las conocieron, de laudabilísima memoria, y en las futuras generaciones serán recordadas con profundo respeto y veneración.

Las demostraciones de verdadera amargura que dieron á V. M. por ese desgraciado acontecimiento los soberanos aliados de la corona portuguesa, y con especialidad S. M. Británica y su real esposo, son un justo y debido tributo pagado á las elevadas y sublimes virtudes de la soberana que hemos perdido.

Con V. M. se congratula la Cámara por los testimonios claros de amistad y benevolencia que el gobierno de V. M. ha continuado recibiendo de los mismos soberanos aliados, y es muy agradable que haya terminado, por acuerdo entre los respectivos gobiernos y sin quebra de nuestra dignidad, el incidente que tuvo lugar con el ministro del Brasil en esta corte.

La Cámara considera de mucha importancia la esperanza que V. M. manifiesta de que terminarán favorablemente las negociaciones pendientes con la Santa Sede, y espera que serán continuadas con actividad, y dirigidas de modo que el resulta-

do no pueda dejar de ser aprobado, cuando, en conformidad de la ley fundamental del Estado, sea sometido á la deliberacion de las Cortes.

La apertura y perfeccionamiento de las vías de comunicacion son la primera necesidad de este pais. Mientras no esté satisfecha, mal podrá prosperar el comercio interno, ni las demas fuentes de la riqueza nacional podrán tener el desarrollo de que son susceptibles.

La Cámara reconoce el vivo interes que V. M. tiene hacia todas las mejoras públicas. Para que puedan continuar los esfuerzos del gobierno, V. M. hallará en la Cámara de diputados la mas decidida cooperacion y buena voluntad, dentro de los límites de sus atribuciones.

Con este fin no tardarán en ser examinadas las dos propuestas que sobre este asunto tiene presentadas el gobierno de V. M.

El gobierno de V. M., accediendo á la invitacion del gobierno de Bélgica y de los Estados Unidos de América para que la nación portuguesa fuese representada, tanto en el congreso de estadística general como en la conferencia sobre observaciones meteorológicas, que se reunieron en la corte de Bruselas, apreció debidamente la importancia y consecuencia de este asunto, tanto con relacion á la ciencia administrativa, como al perfeccionamiento de la navegacion.

La cámara se congratulará de encontrar en las alteraciones hechas por el gobierno de V. M. en la division judicial y administrativa del territorio del reino, llenados los fines de la autorizacion que le fué concedida.

Nada puede concurrir tanto á la civilizacion y felicidad de los pueblos como la instruccion del clero, teniendo esta por fundamento la pura moral del Evangelio; una ortodoxa y sabia doctrina, y los verdaderos principios que demuestran cuáles son los justos límites del sacerdocio y del imperio.

A estas indispensables condiciones no habrá dejado de atenderse en el establecimiento del grande seminario patriarcal y de ausiliar á los otros de las diferentes diócesis del reino, Ultramar, Africa y Asia, y la cámara espera que de ello resultará gran provecho para la religion y el Estado.

Tambien la cámara se congratula con V. M. por la paz y pública tranquilidad de que felizmente gozamos.

La cámara juzga de sumo interes el visible incremento que recibe la agricultura en todas las provincias del reino, y de mucha conveniencia la exportacion y subido precio del

vino, su principal produccion; mas deplora con V. M. que la enfermedad de la vid, principalmente en la isla de Madera prosiga y crezca todavía.

El gobierno de V. M. continuará hallando en la cámara de diputados toda cooperacion para atajar los males que de esta calamidad puedan sobrevenir.

Por la cámara serán debidamente apreciadas las providencias que el gobierno de V. M. tome acerca de las provincias de Ultramar, y examinará con el necesario cuidado las proposiciones que sobre construcciones navales le fueren presentadas.

La organizacion de la Hacienda pública y el mejoramiento de su crédito, merecen con razon la inayor solicitud del gobierno de V. M.

De aquí dependen todas las mejoras del pais. A las proposiciones sobre este importantísimo asunto prestará la cámara particular atencion y preferencia, cuando le sean presentadas con los presupuestos de gastos é ingresos del Estado.

La continuacion de la paz y la tranquilidad de que felizmente gozamos, el sostenimiento de la libertad, la administracion de la justicia, la organizacion de la Hacienda pública y la facilidad de las comunicaciones internas de este pais, son los sinceros deseos de la nación portuguesa.

Y V. M., que preside hoy á sus destinos, encontrará siempre para este fin en la cámara de los diputados fiel y decidida cooperacion.

De esta manera entiende la cámara de los diputados que podrá corresponder á la confianza de V. M.

Los diarios del 26 contienen los extractos de las sesiones de las Cámaras. En la de los pares se discute la dotacion de la real familia: la de los diputados se ocupa del empréstito sobre las obras del camino de Oporto, y se anunció una interpeccion sobre los diputados que han obtenido gracias, y sobre incompatibilidades de ciertos destinos con el de representante.

INGLATERRA.

Los diarios ingleses dan cuenta de los meetings que ha habido en Southampton en favor de Turquía, y en Manchester en favor de la reforma parlamentaria.

En el primero de estos se adoptaron varias proposiciones relativas á la proteccion que deben asegurar á Turquía todas las potencias signatarias del tratado de 1841, y con especialidad Inglaterra y Francia,

que están hoy tan unidas. Estas diversas mociones fueron votadas casi por unanimidad. Los amigos de la paz presentaron una proposicion conciliadora, que fué desechada en el acto.

Se decidió al fin que el alcalde enviaria copia del acta de la sesión á lord Clarendon, á fin de que éste la ponga en manos de la reina, y que además se envíen copias al Emperador de los franceses y al Sultan.

En Manchester, aunque se anuncia que el objeto de la reunion era la reforma parlamentaria, se trató largamente de la cuestion turco-rusa. Los amigos ó partidarios de la paz eran allí numerosos, y pronanciaron largos discursos en contra de la guerra. El célebre Cobden dijo, entre otras cosas, que no tocaba á Inglaterra el oponerse á los ambiciosos proyectos del Czar, puesto que la Gran Bretaña no tiene en Europa el carácter de policeman. Aseguró además que para que Rusia pueda aumentar su poder posesionándose de Constantinopla, necesita ofrecer garantías de que conservará la paz; que el pueblo ruso es eminentemente comerciante, y que ensanchándose, ganarán mucho las transacciones comerciales de todo el mundo. Mr. Bright añadió que Rusia es un gran pueblo, que marcha á la civilizacion, al paso que Turquía camina en sentido contrario. Sin embargo, el meeting se disolvió despues de tomar un acuerdo insignificante en favor de la reforma parlamentaria.

El Sun anuncia que ha salido ya de Londres una diputacion de los amigos de la paz con direccion á San Petersburgo, adonde va aquella con la esperanza de conseguir que el Czar se arregle amistosamente con Turquía. Se compone esta comision de los Sres. Pease, Stourge y otros ocho personajes de Bristol, cuyos nombres no publica el diario á que aludimos.

En El Morning-Post se lee lo siguiente:

Decíase ayer en la Bolsa que el embajador de Rusia cerca de nuestra corte iba á salir por el Norte, antes de la manifestacion ulterior de los planes de su tenaz Emperador. Las publicaciones autorizadas de San Petersburgo están llenas de inyectivas contra la Inglaterra. La estacion de las operaciones militares se aproxima; estamos, segun parece, en la víspera de grandes sucesos.

Segun noticias, se debe esperar que de un momento á otro sean escludidos los buques de comercio ingleses y franceses de los puertos rusos del mar Negro.

Pocas y de ningun interes son las noticias que podemos hoy comunic...

No pasa dia sin que haya escaramuzas mas ó menos reñidas: un parte de Altorcova del 16 dice que...

Segun los periódicos alemanes, en Polonia se ha descubierto una conspiracion contra el gobierno ruso.

Leemos en el Mensajero del Mediodia:

La Gaceta de Colonia publica las siguientes lineas: «Se asegura que el emperador de Rusia ha entablado negociaciones para verificar una fusion entre la Iglesia católica y la Iglesia griega.»

Por inverosimil que esta noticia parezca y sobre todo por pocas que sean las probabilidades de que semejante negociacion tenga de llegar á un buen resultado, no es menos cierto y muy posible que el emperador de Rusia haya realmente pensado en promover la grande cuestion de la reunion de ambas Iglesias, pues las miras del czar son de absorber la Iglesia católica por el cisma griego cuya empresa es absolutamente quimérica.

La diplomacia rusa sueña esta quimera hace mucho tiempo. El viaje del czar á Roma en 1846, su visita al papa Gregorio XVI no tuvo en el fondo mas objeto que dar una prueba de la deferencia del gefe del cisma griego para con el Papa, y los diplomaticos rusos que tuvo ocasion de conocer en Roma, decian en alta voz la esperanza que tenian de una reunion de las dos Iglesias, con cuyo motivo el emperador de Rusia se reservaria el lugar de un nuevo Constantino y otorgaria al Papa todos los honores y homenajes debidos al primero de los patriarcas.

Esa era la expresion de que se servia un personaje que gozaba de la confianza del czar y que estaba iniciado en los secretos de su política. Indudablemente que no debe darse la menor importancia á esta noticia de la Gaceta de Colonia, pero ha servido á lo menos para llamar la atencion sobre los verdaderos designios de la Rusia, y sobre el objeto, aunque lejano, que se propone alcanzar, el cual es tan religioso como político.

En una palabra para los rusos se trata de una propaganda religiosa, de una cruzada en favor del cisma, de la posesion de los Santos-Lugares, de la dominacion universal del cristianismo griego. Estos son los verdaderos motivos que mueven á la nacion rusa á unirse á su soberano y que hacen popular y nacional en Rusia la lucha que ha empezado.

Palma

10 DE FEBRERO.

ORDEN DE LA PLAZA.

Cefe de dia para mañana el coronel D. Antonio Henares, primer gefe de la brigada fija de Artillería.

Parada, hospital y provisiones, el regimiento infantería de Isabel II.

El teniente coronel sargento mayor—Fabian Aznares.

Boletin religioso.

Santos del dia.

SAN LAZARO, OBISPO, Y SAN SATURNINO, PRESBITERO Y MARTIR.

San Lazaro, que despues de haber llenado con santo celo las funciones del ministerio pastoral y convertido muchos infieles á la fe, consunó sus tareas apostólicas en la ciudad de Milan.

San Saturnino, el cual apresado en Africa por los infieles el año 501 y presentado al consul Aucodino, fué condenado á padecer los tormentos del pato por la confesion de la fe, teniendo por compañeros en el martirio á los santos Dairo, Felix, Ampelio y otros confesores del nombre de Cristo.

QUILTOS.

MAÑANA SABADO

En Santa Teresa

A las cinco y media de la mañana se dará principio á la solemne oracion de cuarentahoras con que los asociados desean honrar al purísimo é inmaculado Corazon de María: de once á doce habrá oracion mental, á las cinco de la tarde empezará un devoto triduo, reservándose S. D. M. á las seis y media.

En el oratorio de la Casa de Recogidas

A las seis de la mañana se pondrá de manifiesto el Santísimo, á las once se hará un rato de oracion; á las tres de la tarde se rezarán máñinas, á las cinco se rezará la Corona de la Virgen, á las seis oracion mental y á continuacion la reserva.

En Santa Eulalia

Al anochecer se cantarán completas con música, en preparacion á la fiesta que se celebra el dia siguiente en obsequio de su titular.

En San Cayetano

Al toque de oraciones, despues de rezada la Corona de la Sma. Virgen, tendrá lugar el devoto ejercicio de los sábados en honor de esta divina Señora, en el que predicará el presbítero D. Cayetano Seguí.

ELECCIONES.

El dia 13 del que rige á las siete de la noche se celebrará una reunion de electores del partido moderado, en el oratorio del Estudio general, para elegir el candidato que en la próxima votacion para diputados provinciales ha de ser presentado por el partido de Palma.

Atendida la importancia del asunto, se desea la asistencia de los electores á dicho acto.

GACETILLA.

INCOMODIDAD.

No es poca la que diariamente están dando los muchachos que aprenden dibujo en la Academia de bellas artes de Palma, cuando salen de dicho salon. La algazara, las rifias y la indecencia en las palabras que profieren, juntamente con lo que han hecho muchas veces de ir golpeando las puertas de las casas inmediatas, es un motivo para que los vecinos tengan continuas molestias y alguno que otro lance desagradable.

De desear seria que la autoridad, que tan celosa se muestra en materias de utilidad, pusiese remedio á estos desmanes, que de otra manera darian lugar á repetidos compromisos, como los que han tenido lugar en diferentes ocasiones, pudiendo evitarse de un modo muy sencillo.

ANUNCIOS

OFICIALES.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PÚBLICA DE LAS BALEARES.

El sábado 11 del corriente á las doce de la mañana se subastará de nuevo en los estrados de esta Administracion el laud aprehendido con géneros de contrabando el dia 11 de noviembre último en el punto llamado la Escalera, costa de esta isla, por haber sido declarado de comiso. Lo que se avisa al público para conocimiento de los licitadores. Palma 10 de febrero de 1854.—Ferrer.

Con arreglo á lo prevenido en la regla 15.ª de la circular de las direcciones del Tesoro y de Contabilidad de Hacienda pública de 5 de julio del año último queda abierto desde este dia el pago de las clases pasivas; á cuyo efecto los interesados cuidarán de no demorar su presentacion en la Caja de esta Tesorería, por evitar en otro caso los perjuicios que se les pudieren irrogar en vista de lo que se previene en la regla 17 de la espresada circular. Palma 8 de febrero de 1854.—Francisco de Aguilera.

INSTITUTO BALEAR.

Por disposicion del Sr. Director se subastará y rematará á favor del mejor postor, si las proposiciones se consideran admisibles, el arriendo de cada una de las tandas de agua de los números 10, 11, 12, 15 y de dos horas y media de la del núm. 14, procedentes de la fuente d' en Easter, que pertenecieron á la Esma. Diputacion provincial, y son hoy propiedad de este Instituto. La subasta se verificará en el patio del edificio de Montesion, el domingo 12 del actual á las once de la mañana, con sujecion al pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en esta secretaría. Palma 10 de febrero de 1854.—Andrés Barceló y Muntaner, secretario.

Boletin

COMERCIAL Y MARÍTIMO.

CAPITANIA DEL PUERTO DE PALMA.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 9.

De Mahon en 2 dias bergantín Atalanta, de 115 ton., cap. D. Luis Netto, con 4 pas., vino y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 8.

Para Barcelona vapor Barcelones, su capitán D. Gabriel Medinas, con 16 pas., géns. y halija.

Para id. javeque S. Sebastian, de 58 ton., su pat. Juan Duran, con 10 pas., leña y cfs.

Para Villanueva laud Belisario, de 40 ton., su pat. Juan Pujol, en lastre.

Dia 9.

Para Barcelona laud San José, de 48 ton., pat. Rafael Llompart, con un pas., cerdos y efectos.

Para id. laud San José, de 58 ton., pat. Miguel Sitjes, con un pas., caoba y efectos.

Para Valencia laud San Miguel, de 22 ton., pat. Manuel Bauzá, con 9 pas. y lastre.

AVISOS

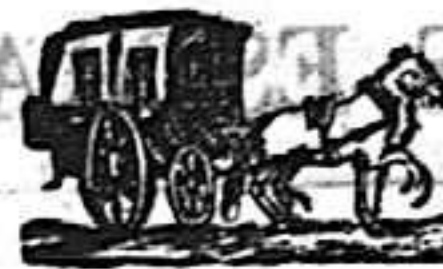
Servientes.

Un matrimonio sin hijos, desea una jóven acreditada conducta, y que esté al corriente en los quehaceres domésticos. En esta imprenta darán razon.

Ventas.

La persona que desee comprar un potrillo de treinta y tres meses y de buenas circunstancias, acuda en esta imprenta donde darán razon del sugeto que lo vende.

Hay de venta un burro de buena edad, y precio equitativo. En esta imprenta darán razon.



El carruage que desde Palma hace el correo á la villa de Manacor y viceversa, saldrá de esta en todo el presente mes á las nueve en punto de la mañana, en marzo á las diez, en abril las once, en mayo á las doce, y en junio, julio y agosto á la una de la tarde; volviendo despues á bajar gradualmente conforme faltando las horas del dia, y de Manacor verificará en todo el año al salir el sol.

Resultando casi diariamente confusion con respecto á los asientos, la que dimana de haber tomado su papeleta con anticipacion, advierte, que todo pasajero deberá tomarla conservarla en su poder hasta verificada su salida; de lo contrario, no se le responderá de asiento, aunque haya satisfecho su importe es el de 8 rs. vn. cada uno.

Igualmente se advierte que es obligacion de todo pasajero el mandar al carruage su equipaje, que no podrá pasar de media arroba peso, á lo menos con media hora de anticipacion; de lo contrario tendrá que llevarlo en el todo el camino, para evitar de este modo que se haya de retardar minutos la salida.

Se despacha en la calle de San Miguel, frente al presidio.

Gremio de horneros.

Los síndicos de este gremio, arreglados á lo que previene la ley, avisan á los individuos del mismo, por si tienen á bien asistir, la tarde del dia 11 de los corrientes, en casa-horno denominado de ses Llebras, número 127, núm. 16, á fin de enterarse de respectivas cuotas y hacer sus reclamaciones caso de considerarse agraviados.

LIBRERIA DE JUAN COLOMAR.

PLAZA DE CORT.

Se suscribe al MANUAL COMPLETO DE CARPINTERIA dividido en tres tomos que son Carpintería armaduras, Carpintería de obra blanca en general, Ebanistería y maquinaria con un compendio de Tornería, por D. F. de A. y...

Materias que contendrá el tomo primero.

Descripcion del arte del carpintero de armaduras. Geometría descriptiva, principios de la quinaria y descripcion de las maderas en general.

Materias que contendrá el tomo segundo.

Carpintería de obra blanca en general, descripcion del taller, sus herramientas y maquinaria.

Materias que contendrá el tomo tercero.

Ebanistería, química aplicada á la carpintería y compendio del arte del tornero.

Condiciones de la suscripcion.

La obra constará de unas cincuenta entregas aproximadamente, formando tres tomos en total, y un atlas en folio con cuarenta láminas poco mas ó menos, correspondientes al texto.

Se repartirán dos entregas semanales de diez y seis páginas cada una, iguales en un tomo las del prospecto; y las mas de las entregas una entrega y una lámina, pagando en el primer real por entrega y otro por la lámina, mismo en Madrid que en cualquiera otro punto del reino. No se hará ningun adelanto, satisfaciendo solo en el acto de recibir las entregas y lámina, su importe. Acabada que sea la obra se aumentará el precio.

A la conclusion se dará gratis una lámina del doble tamaño á las de esta obra, en la que se presenta el frontis principal del Conservatorio nacional de artes y oficios de París.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP.

EDITOR RESPONSABLE.